**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**

**PROYECTO SUBSIDIO SECYT 2018-2021**

 **"Tensiones políticas en el pasado reciente argentino: desafíos organizacionales derechos en disputa, redes y militancias desde Córdoba"**

**Directora: Dra. Mónica Gordillo**

**Co-director: Dr. Fernando Aiziczon**

**INTRODUCCIÓN**

La crisis de la relación salarial fordista (Boyer, 2001, Neffa, 2010,) iniciada a mediados de los años ‘70 implicó poner en tensión los valores consolidados en la segunda postguerra acerca de la centralidad ocupada por el trabajador industrial y el estatuto de sus derechos. En efecto, la ciudadanía social fordista coronó las tres vías de acceso que se habían gestado en el ciclo largo de reforma social iniciado a finales del siglo XIX: la nacionalidad, el empleo formal y la masculinidad familística (Alonso, 2007:17). Esa ciudadanía laboral encontró su forma de representación en las organizaciones sindicales, ya sea de primero, segundo o tercer grado, mayoritariamente dirigidas también por varones. Fue también a mediados de los años ’70 que se produjo un incremento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo formal, tensionando la histórica división sexual del trabajo (Wainerman, 2007), sustrato de aquello que se ha denominado “crisis de los cuidados” en el capitalismo financiarizado (Frazer, 2016). Dicha crisis trajo aparejada una disputa por el reconocimiento del valor social del trabajo reproductivo (Federici, 2010) que, como terreno de emergencia de demandas en pos de la equidad en el mundo del trabajo, no deja de interpelar a las mismas organizaciones sindicales (Colgan y Ledwith, 2002, Yates, 2010).

La crisis coincidió en nuestro país con el establecimiento de la última dictadura militar y el intento de aplicar algunas políticas neoliberales, con consecuencias negativas en la estructura económica que no pudieron ser revertidas durante la etapa de recuperación democrática abierta en 1983. Finalmente, las reformas estructurales de mercado impuestas a partir de 1989 buscarían establecer un nuevo régimen de acumulación y modo de regulación en el marco del nuevo paradigma del capitalismo globalizado.

En proyectos anteriores trabajamos esos cambios estructurales, su incidencia en el mundo laboral, en las formas de protesta y de movilización social hasta los primeros años del nuevo siglo, desde la perspectiva de las reflexiones teóricas sobre acción colectiva que buscaron integrar distintas dimensiones de análisis.(Mc Carthy, Mc Adam y Doug, 1999, Tarrow, 1997, Tilly, 2006, entre otros) En los últimos años hemos investigado los conflictos y formas de movilización a partir de la recuperación democrática, desde una perspectiva subnacional atenta a la especificidad local en el contexto nacional, y preocupada por poner en cuestión las visiones clásicas sobre la transición democrática y sobre el contenido de la democracia. Para ello recurrimos a diversos aportes (Tilly, 2010, Ranciere, 1996, y otros) para analizar tanto procesos democratizadores como desdemocratizadores.

En este sentido, el proyecto que proponemos para el nuevo período presenta líneas de continuidad con las preocupaciones anteriores, buscando incorporar otros casos y procesos. La delimitación temporal es flexible y guarda relación con los objetos de estudio que serán abordados, extendiéndose entre fines de los años ‘60 y el presente, dado que algunas de las estrategias metodológicas serán ~~-~~como veremos- la de la comparación y reconstrucción de carreras militantes y la reconstrucción de biografías colectivas (Blanco, Núñez, Vázquez y Vommaro, 2017, Fillieule y Mayer, 2001, Ferrari, 2010, Offerlé, 2011), contenidos atribuidos a la actividad social y política, formas organizacionales, tipos de demandas y derechos instituidos según las diferentes modalidades de relación salarial y contextos socio políticos. Para ello se requiere esta delimitación temporal amplia centrada en la provincia de Córdoba pero atenta también al reconocimiento de redes de confianza (Tilly, 2010) que la trascienden tanto a nivel nacional como transnacional.

De este modo los integrantes del equipo nos concentraremos en distintos objetos y procesos manteniendo como preocupación común la de estudiar actores, espacios, disputas que sostienen como aspiración una mayor democratización, disminución de la desigualdad y/o alternativas de organización novedosas que, con esos objetivos intenten dar respuestas a los cambios operados en los contextos socio-económicos.

1) Una de las líneas de análisis se centrará **en trayectorias sindicales, las características que asumió la recomposición sindical y las disputas dentro del mundo del trabajo a partir de las transformaciones en la relación salarial fordista**. Si bien como advertimos en los avances realizados, hacia el final del gobierno alfonsinista se reimplantó el modelo sindical clásico, consideramos de mucho interés analizar las propuestas de construcción de alternativas sindicales que fortalecieran las delegaciones del interior, así como las opciones políticas anti-burocráticas y de clase ligadas también a otros movimientos obreros latinoamericanos. En este sentido se estudiará como un símbolo y antecedente importante el accionar de la CGT de los Argentinos en Córdoba que, a pesar de su corta duración (1968-1970), actuó como un espacio de socialización sindical y política que no sólo consolidó redes previas sino que sirvió de sostén para futuras. Consideraremos redes de militancia sindical y política locales, nacionales y transnacionales con la intención de observar los cambios y continuidades que se operaron en los modelos de militancia a partir de la salida democrática. Analizaremos en particular, las demandas, estrategias y acciones que desarrollaron colectivos específicos en pos de la democratización, reconstruyendo algunas de las redes sostenidas por el sindicalismo combativo de Córdoba, las Agrupaciones Sindicales Peronistas (ASP), Gremios por la Unidad, Coordinadora de Gremios Estatales, entre otras, partiendo del análisis del Sindicato Unión de Obreros y Empleados Municipales (SUOEM), del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) y de la Unión Obrera Gráfica de Córdoba (UOGC), sindicato de larga tradición dentro del nucleamiento “independiente” y que formaba parte de la corriente antiburocrática cordobesa. También la participación del sindicalismo de Córdoba en estructuras movilizadoras ampliadas, tales como los apoyos brindados por sectores sindicales de Córdoba a la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), constituida en 1986.

2) Otra de las temáticas a trabajar será el de **las redes entre el sindicalismo y el movimiento feminista**. La notoria visibilidad pública de las luchas feministas en la actualidad -en particular, a partir de la conformación del colectivo #NiUnaMenos y de la realización de multitudinarias movilizaciones callejeras en repudio a la violencia machista-, ha encontrado un eco significativo en el mundo de las organizaciones sindicales. Esta fuerte activación del movimiento de mujeres, que logró una eficacia pragmática inusitada, dio un nuevo impulso a las experiencias de participación sindical de las mujeres, como lo demuestra la existencia de la *Intersindical de Mujeres de Córdoba.* No obstante la cuestión tuvo en la historia reciente -al menos desde los años previos a la recuperación de la democracia- diversas formas y horizontes. A inicios de los años 80, la existencia  de estructuras como la Mesa de Mujeres Sindicalistas y el Movimiento Nacional de la Mujer Sindical, o la participación de delegaciones de mujeres sindicalistas en los Encuentros Nacionales de Mujeres desde 1986, se convierten en objetos de análisis relevantes para dimensionar el lento proceso de construcción de una agenda sindical específica en términos de las condiciones de las mujeres trabajadoras. Nuestro interés en este proyecto se orienta hacia el reconocimiento de la capacidad de agencia de las mujeres trabajadoras y su incidencia en las organizaciones sindicales, en perspectiva histórica desde el retorno de la democracia. En ese marco, nos preguntamos qué condiciones y procesos hicieron posible la lenta incorporación de una agenda de género en las organizaciones sindicales, qué formas organizativas y de acción se fueron configurando y qué demandas se articularon alrededor de la cuestión del trabajo de las mujeres.

**3)** Una tercera línea de análisis **se constituye en torno a las relaciones y redes mantenidas entre los actores sindicales y agrupaciones políticas,** en particular se considerará las vinculaciones de los sindicatos y espacios sindicales a analizar con sectores del peronismo, por ejemplo con Intransigencia y Movilización Peronista, (IYMP) y con otros partidos o agrupaciones de izquierda no peronista. A su vez, se indagará el modo en el que los actores sindicales peronistas se relacionaron con el vuelco al neoliberalismo que impulsó la coalición dominante del Partido Justicialista (PJ) al promediar los años ochenta (Reinares, 2012).

4) En el marco de nuestras preocupaciones por los cambios operados en el mundo del trabajo, consideraremos también **las características de las recientes experiencias denominadas como “economía popular”,** que abren una discusión respecto a lo que **tradicionalmente ha sido caracterizado como “sector informal” o precario**. Para ello, consideraremos cómo los propios actores involucrados lo definen, tanto para comprender la elección de novedosos formatos organizativos como los procesos de construcción identitaria de cara al clásico universo laboral y al vínculo con el Estado, desde el que emergen y se proyectan. En este sentido, se abordarán las redes que confluyen en el entramado de organizaciones actuales como la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), como organización de trabajadores de la Economía Popular que desde sus inicios tejió una particular relación con sindicatos y el Estado. En efecto, la CTEP, constituida en el año 2011(Grabois y Pérsico 2017), con “personería social” reconocida por el Ministerio de Trabajo de la Nación en diciembre del 2015, nucleará organizaciones previas con distintas adscripciones ideológicas y políticas, incluyendo colectivos de desocupados y distintas cooperativas que gestionaron programas como el Argentina Trabaja y Manos a la Obra durante la gestión de gobierno kirchnerista. En Córdoba, la CTEP fue lanzada en 2013, conformándose la mesa promotora pero será recién en el año 2016 cuando tomen impuso sus acciones en el marco de la disputa por la sanción de la Ley de Emergencia Social finalmente aprobada como "Ley de Emergencia Pública" Nº 27345 por el Congreso Nacional el 14 de diciembre de 2016. Se considerarán algunas trayectorias y aprendizajes, observando los repertorios utilizados por algunas organizaciones en coyunturas críticas, como por ejemplo la instalación de ollas populares o los saqueos de supermercados de 1989, 2001. A la vez, se identificarán algunos actores que mantuvieron demandas alimentarias o en torno al trabajo, las propuestas y desafíos organizacionales que fueron planteándose a partir del nuevo siglo, en especial las que confluyeron en la denominada “economía popular”.

**5)** Finalmente y **en relación con la temática de la disputa por derechos, incorporaremos como espacio de indagación el de la justicia, específicamente referido al ámbito laboral**. Nos interesa observar hasta qué punto y de qué manera, la recuperación democrática incide en la democratización de ese espacio, qué demandas se judicializan, en qué sectores, cuál es la participación de los sindicatos y actores estudiados en ese espacio, qué contenidos de género se expresan, entre otras cuestiones. Esto nos permitirá discutir con producciones que en otras regiones se ocupan de la incidencia de los litigios laborales en la propia reconversión organizativa de los sindicatos (Frymer, 2003), medir grados de hostilidad/negociación entre justicia y trabajadores, y construir herramientas que permitan interpretar evidencias de archivos judiciales como datos de análisis de la dinámica laboral (Canter, 2003)

**Hipótesis:**

A partir de la recuperación democrática se produjeron cambios en la militancia previa de los actores así como la emergencia y reconfiguración de nuevas redes, que disputaron derechos y marcos de sentido e incidieron en las políticas públicas.

Las transformaciones estructurales en el mundo del trabajo produjeron desafíos organizacionales en el ámbito sindical clásico, en las formas no asalariadas de producción y representación así como en áreas relativas a la reproducción de la fuerza del trabajo, diversificando las demandas, repertorios de acción e identidades.

B. **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:**

**Objetivo general:**

- Analizar las continuidades, rupturas y tensiones operadas en las trayectorias y redes militantes, así como los cambios y desafíos organizacionales desarrollados en el pasado reciente de Córdoba, atravesados por procesos de democratización/desdemocratización

**Objetivos específicos:**

- Reconstruir las trayectorias y redes locales, nacionales y transnacionales organizadas por activistas políticos/as y sindicales cordobeses/as

- Reconocer los cambios organizacionales y los marcos culturales propuestos en espacios políticos y sindicales durante el período objeto de estudio

- Especificar las demandas, contrademandas y las estructuras movilizadoras de las organizaciones estudiadas desde la última recuperación de la democracia en relación con los factores movilizadores/desmovilizadores presentes en cada contexto

**C. MATERIALES Y METODOS**

La propuesta teórica que estructura el proyecto ha sido ya señalada en la parte introductoria. A continuación trataremos de especificar algunas dimensiones analíticas generales a ser consideradas en  **cada espacio social a investigar:**

- constitución de actores, despliegue de trayectorias y dinámica de redes militantes

- contenidos de las demandas y de las contra demandas, incorporación de nuevos colectivos y sentidos

- estrategias, repertorios de confrontación, estructuras movilizadoras y marcos de acción colectiva

- tipos de liderazgo, activismos, y formas de compromiso político

- vías de acceso a ámbitos de decisión colectiva: mecanismos de participación y de consulta implementados

**-** resultados obtenidos en términos de inclusión/exclusión/ampliación de derechos

En cada uno de los subtemas abordados se **prevén dimensiones e indicadores específicos** que por falta de espacio no pueden incluirse en esta presentación.

Se utilizarán fuentes periodísticas (diarios locales y nacionales); archivos sindicales; archivos de organizaciones sociales y políticas no sindicales; normativa específica para los casos estudiados (documentos gubernamentales, legislación laboral, convenios colectivos, leyes, decretos nacionales, provinciales y municipales); fuentes estadísticas nacionales, provinciales, municipales; encuestas y entrevistas focalizadas a individuos claves, historias de vida.

Se prevé también construir una base de datos en base a la clasificación de protocolos y expedientes existentes en el Archivo del Poder Judicial de la provincia de Córdoba (Fuero laboral), mediante el análisis de fuentes referidas a litigios judiciales, demandas de género, al conocimiento sobre las formas en que fueron tramitados los conflictos en el mundo del trabajo, y atendiendo a aspectos tales como: causas judiciales diferenciadas por sectores de la economía (industria, comercio, estado, etc.), tipos de demandas (despidos, cierres, cesantías, demandas de género, etc.), entre otras a identificar en el proceso de investigación, estableciendo al mismo tiempo posibles relaciones con las coyunturas político-laborales que experimenta la provincia de Córdoba. En esta primera aproximación pretendemos construir junto a la base de datos una herramienta de mapeo e interpretación según el tipo, sector y demanda laboral judicializada, luego reconstruirlas históricamente, y finalmente elaborar una explicación histórica del objeto y período analizado. Consideraremos además desarrollar un subgrupo de nuestro equipo a cargo de entablar un convenio de vinculación tecnológica con el Archivo del Poder Judicial para potenciar el intercambio entre investigadores y usuarios al facilitar la visibilización y operacionalización de información referida a la judicialización de demandas laborales. Tipo de fuentes a analizar: autos, sentencias y expedientes elaborados por la Cámara de Trabajo y Juzgado de Conciliación, Fuero Laboral, años 1983-2005.

**D. BIBLIOGRAFIA (por cuestiones de espacio se indica sólo la citada en el proyecto)**

ALONSO, L. E. (2007), *La crisis de la ciudadanía laboral*, Barcelona, Anthropos.

BLANCO, R.; NÚÑEZ, P.; VÁZQUEZ, M. Y VOMMARO, P. (2017) *Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras del activismo.* Buenos Aires, Imago Mundi,

BOYER, R. y M. FREYSSENET (2001). *Los modelos productivos, Trabajo y Sociedad*, CEIL PIETTE, IADE, Buenos Aires, Lumen-Humanitas.

CANTER David “Converting Evidence Into Data: The Use Of Law Enforcement Archives As Unobtrusive Measurement”, *The Qualitative Report*, 8 (2), 151-176, 2003. Disponible en ttp://nsuworks.nova.edu/tqr/vol8/iss2/1

COLGAN, F. y LEDWITH, S. (2002) “Gender, diversity and mobilisation in UK trade Unions” in Colgan and Ledwith (edit) *Gender Diversity and Trade Unións. Internationals perspectives.* London: Routledge, pp. 154-184.

FEDERICI, S., (2010) *El Calibán y la bruja. Mujeres cuerpos y acumulación originaria.* Madrid, Traficantes de Sueños.

FRASER, N. (2016) “Las contradicciones del capital y los cuidados”, *New Left Revieu,* 100, oct- sep. 111-134.

FERRARI, M. (2010) “Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones.” *Antíteses*, vol. 3, n. 5, jan.-jun. , pp. 529-550

FILLIEULE y MAYER “Devenirs militants”.  *Revue francaise de science politique,* vol 51.

FRYMER P. (2003)“Acting When Elected Officials Won't: Federal Courts and Civil Rights Enforcement in U.S. Labor Unions, 1935-85”, *The American Political Science Review,* Vol. 97, No. 3 (Aug.,), pp. 483-499

GRABOIS, J. y PÉRSICO, E. (2015) *Trabajo y organización en la Economía Popular*, Buenos Aires, ediciones CTEP

Mc ADAM, D., Mc CARTHY, J., ZALD, M. (eds.) (1999) *Movimientos sociales: perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. AKAL, Madrid.

NEFFA, JC y otros (2010) *La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos, empleos precarios y los no registrados*. Ed. CEIL-PIETTE, Buenos Aires.

OFFERLÉ, M. (2011) *Perímetros de lo político: contribuciones a una socio-historia de la política*. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.

RANCIERE, J. (1996*). El desacuerdo: Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

REINARES, J. M. (2012) *La identidad política de la renovación: el peronismo cordobés en la transición democrática.* Villa María, Eduvim.

TARROW, S. (1997) *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política.* Alianza, Madrid.

TILLY Ch. (2007) *Democracy.* New York*,* Cambridge University Press

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(2006) *Regimes and repertoires.* Chicago,University of Chicago Press

--------------------- (2010) *Confianza y gobierno.* Buenos Aires, Amorrortu

WAINERMAN, C. (2007) “Familia, trabajo y relaciones de género”, en Carbonero Gamundí, Ma. A. y Levín, S. (comp.) *Entre familia y trabajo. Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina.* Rosario: Homo Sapiens.

YATES, Ch. (2010). “Comprendre le travail de soins, syndiquer les femmes: comment le cadrage d’un problème modèle une stratégie syndicale.” *Revue de l'IRES*, 65.

**E. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Año 1** | **Año 2** |  |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |  |
| Revisión bibliográfica y discusión interna para formación de integrantes | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** |  |  |  |  | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** |  |  |  |
| Relevamiento de fuentes documentalesPrimarias y entrevistas. Elaboración de catálogos |  |  |  |  | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** |  | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** |  |  |  |  |
| Elaboración del instrumento para recabar información del Archivo Judicial y puesta a prueba |  |  | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** | **X** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Primer procesamiento de datos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | **X** | **X** | **X** | **X** |  |
|  | **Año 3** | **Año 4** |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| Revisión bibliográfica y discusión interna para formación de integrantes | **x** | **x** | **x** | **x** | **x** | **x** | **x** | **X** |  |  |  | **x** | **x** | **x** | **x** | **x** | **x** | **x** | **X** |  |  |  |
| Relevamiento de fuentes documentalesy entrevistas |  | **x** | **x** | **x** | **x** | **x** | **x** | **X** |  |  |  |  | **x** | **x** | **x** | **x** | **x** | **x** | **x** |  |  |  |
| Seminario interno de integración de resultados, difusión en eventos académicos, realización de workshop con equipos con temas afines |  |  |  |  |  |  |  | **x** | **x** | **x** | **x** |  |  |  |  |  |  |  | **x** | **x** | **x** | **x** |

**F. IMPORTANCIA DEL PROYECTO.**

La realización de este proyecto contribuirá a comprender un período de la historia reciente de Argentina muy poco transitado por los historiadores. Nuestro aporte resultará de trabajar espacios provinciales que adquieren relevancia por la especificidad de sus respuestas, que los convierten en casos emblemáticos dentro del escenario nacional en momentos particulares del período general, debido a la conjunción del impacto de las políticas nacionales con modelos provinciales de Estado y tradiciones político- sociales propias. Estas dimensiones aún no han sido combinadas en una tarea de reconstrucción histórica, atenta tanto a las continuidades como a las rupturas. Por otra parte la consideración de conexiones y redes nacionales y transnacionales permitirá incursionar en otros contextos permitiendo avanzar en comparaciones que permitan a su vez reconocer las especificidades de los procesos y de sus condicionantes.

**G. FACILIDADES DISPONIBLES:**

El proyecto se radicará en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades y en el Instituto de Humanidades (IDH) CONICET-UNC, lo que - además de contar con la infraestructura necesaria en cuanto a espacio de trabajo, instalaciones y lugares de reunión- permite el intercambio interdisciplinario tan necesario para la problemática a desarrollar. También resulta factible acceder a las fuentes documentales que se encuentran reunidas en distintos archivos y trabajar con fuentes orales. El intercambio de la información y de distintas bases de datos con otros investigadores que se encuentran trabajando en el país enriquecerá el trabajo y la contextualización general.

**H. JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO SOLICITADO**

La dispersión y escasa sistematización de las fuentes disponibles requerirá contar con ayudantes de investigación que, con el debido asesoramiento previo y monitoreo permanente, contribuyan en la tarea de relevamiento. Por otra parte, la diversidad de situaciones a abordar en los subtemas que se seleccionan exige una actualización bibliográfica importante además de un intenso trabajo de campo para la realización de entrevistas tanto grupales como individuales. Por otra parte para mantener contactos con otros investigadores que trabajan situaciones similares en el resto del país, se requerirá realizar viajes y encuentros de discusión de avances y de diferentes perspectivas teóricas. Asimismo está prevista la participación de los integrantes del equipo en las Jornadas y Simposios que se realicen en diferentes puntos del país, lo que representará gastos de inscripción, pasaje y viáticos.